



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
 “AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

### RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

**Nº 454-2019-CFCC**  
**Bellavista, noviembre 21, 2019**

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad del Callao.

Visto el Oficio Nº 248-2019-DAC/FCC/UNAC del 18 de noviembre del 2019, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables, presentando la relación de seis (06) plazas vacantes para cubrir mediante concurso público para el año 2020.

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo con el Art. 231º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la contratación de docentes es por concurso público de méritos a nivel nacional, de acuerdo a procedimiento establecido por el Reglamento;

Que, mediante Relación de Consejo Universitario Nº 237-2018-CU del 19/10/2018 se aprueba el Reglamento de Concurso Público para Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 20 de noviembre del 2019 y, en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

1º **APROBAR EL CUADRO DE SEIS (06) PLAZAS VACANTES DE DOCENTES ORDINARIOS PARA CONCURSO PUBLICO 2020, presentado por el Director del Departamento Académico de Contabilidad y, que a continuación se detalla:**

Nº	CONDICION	DEDICACION	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MINIMOS
1	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL	20	- TALLER II (Oratoria) - METODICA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	-Licenciado en Educación y Grado Académico de Maestro. -Experiencia profesional mínima de (1) un año en la especialidad que postula ó 02 semestres académicos de docencia universitaria
2	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL	20	- CONTABILIDAD DE COSTOS I - SISTEMA CONCURSAL E INDECOPI - CONTABILIDAD GERENCIAL	-Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro -Experiencia profesional mínima de (1) un año en la especialidad que postula ó 02 semestres académicos de docencia universitaria
3	AUXILIAR	TIEMPO PARCIAL	20	- SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE I - SISTEMAS DE INFORMACION CONTABLE II - TESIS I	-Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro -Experiencia profesional mínima de (1) un año en la especialidad que postula ó 02 semestres académicos de docencia universitaria



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD  
Nº 454-2019-CFCC  
Bellavista, noviembre 21, 2019

Nº	CONDICION	DEDICACION	HORAS	ASIGNATURAS	REQUISITOS MINIMOS
4	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	40	- TESIS II - PRACTICA PRE PROFESIONAL I - PRACTICA PRE PROFESIONAL II	-Contador Público Colegiado habilitado y Grado Académico de Maestro -Experiencia profesional mínima de (1) un año en la especialidad que postula ó 02 semestres académicos de docencia universitaria
5	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	40	- INGLES I - INGLES II - INGLES III - INGLES IV (Técnico)	-Licenciado en Educación especialidad Idioma Ingles y Grado Académico de Maestro -Experiencia profesional mínima de (1) un año en la especialidad que postula ó 02 semestres académicos de docencia universitaria
6	AUXILIAR	TIEMPO COMPLETO	40	- ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL - LIDERAZGO Y COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL - ADMINISTRACION Y DIRECCION DE LA PRODUCCION	-Licenciado en Educación especialidad Idioma Ingles y Grado Académico de Maestro -Experiencia profesional mínima de (1) un año en la especialidad que postula ó 02 semestres académicos de docencia universitaria

- 2º **Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral para consideración y aprobación del Consejo Universitario, debiendo aprobarse asimismo, el Cronograma de Concurso, las Bases y Guía del mismo.**
- 3º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Secretaría General, Dirección General de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Control Institucional, Oficina de Planificación, Asociación de Docentes, Dirección de Escuela Profesional, Dirección del Departamento Académico, Secretaría del Decanato y Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES  
Dr. Roger H. Peña Huaman  
DECANO